

APENDICE

LOS INDICES DE PRECIOS PARA CONSUMO EN BOGOTA

Año Base 1923 = 100%

Año	%	Año	%
1923	100	1924	113
1925	126	1926	150
1927	151	1928	143
1929	166	1930	140
1931	122	1932	87
1933	90	1934	114
Año	%	Año	%

INDICE ANUAL DE PRECIOS DE VIVERES EN BOGOTA

Indice Enero 1933 = 100%

Año	Total (Anual)	Año	Total (Anual)
1940	175,9	1952	717,1
1933	110	1945	326,2
1934	147,9	1946	356,2
1935	146,3	1947	447,9
1936	157,5	1948	515,8
1937	154,3	1949	542,9
1938	164,7	1950	674,3
1939	193,1	1951	737
1941	170,6	1953	768,3
1942	195,4	1954	903,4
1943	227,6	1955	870,7

INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR EN BOGOTA *

(Base julio 1954 — Junio 1955 = 100%)

Año	Empleados	Obreros
1955	101,3	100,0
1956	106,7	107,0
1957	120,7	123,3
1958	137,6	141,3
1959	147,9	151,5
1960	155,3	157,3
1961	167,4	171,0
1962	176,4	175,2
1963	221,9	231,2
1964	252,6	272,0
1965	269,1	281,6
1966	318,3	337,5
1967	252,4	364,9 Septiembre

* Promedio

Fuente: Revista del Banco de la República.

LA MONEDA PAPEL Y EL DOGMA DE LOS DOCE MILLONES

Por Jorge Echeverri Herrera

DE INOCULTABLE satisfacción hicieron gala los adversarios políticos de Núñez cuando éste terminó su primer período de Gobierno y fue sucedido por el doctor Francisco Javier Zaldúa. El grupo mandatario fue conquistado habilidosamente por los grupos hostiles al Regenerador, y desde la propia Presidencia tuvieron su vocero más eficaz en el planeamiento organizado del asedio a su obra y a sus programas políticos.

No obstante que el doctor Zaldúa había llegado a la Primera Magistratura con la venia de Núñez, aquel no tardó en atender las consejas contra éste y en convertirse en su enemigo más definido. Núñez había llegado a la conclusión fría y lógica de que el tratamiento político y económico que se le había dado a la República era obsoleto, inoperante y funesto. Pero los beneficiarios del caos querían que subsistiera. De allí la disparidad entre la falsa oligarquía de entonces, y el nuevo cerebro sensato que precisaba la verdad en su integridad formal e intrínseca.

Grave confusión padecían a la sazón los círculos financieros que usufructuaban la política, pues habituados a que la precaria riqueza nacional se circunscribía a sus cabezas, consideraban inocuo tender a proyectarla al resto de sus compatriotas. Si desde la primeras letras de la ciencia moderna se destaca la enseñanza de enriquecer al vecino como la norma más conducente al propio enriquecimiento, para aquella época y dentro del medio colombiano predominaba precisamente la conciencia contraria.

Así las cosas, la Nación no sólo estaba impedida de avanzar, sino que estaba signada de fatal retroceso. Ya se sabe que los frutos de exportación, no sólo agrícolas sino mineroenergéticos, habían concluído melancólicamente su edad de oro. La carestía de la vida, el desempleo, el consiguiente atrofiamiento de la creación de bienes y el necesario subconsumo, eran la característica dramática de la época.

Núñez, que se había apersonado de la revolución ideológica encaminada a reparar tan magna catástrofe, no podía silenciarse ante la irrupción agresiva de sus contrincantes. Muy por el contrario, tenía la obligación histórica, inminente, inescusable, de pronunciarse a fondo cuando se pretendía desfigurar, alevemente, el contenido honesto de su misión de hombre público,, al servicio de una causa clamorosamente justa.

Estos supuestos explican por qué, en tanto que el Presidente Zaldúa aprovechaba su alta investidura para dirigir las operaciones pertinentes contra Núñez, éste buscara y obtuviera hacerse fuerte en el Congreso para debilitar al primero. La pugna entre el Ejecutivo y el Legislativo no arreglaba nada en forma inmediata, pero resultaba permisible y necesaria para la transformación apetecida, y cuando la oposición, en cambio, se ocupaba en pensar.

Como el Senado negara la Ley de Presupuesto, los comerciantes se aprestaron a ofrecer a Zaldúa fondos privados en cuantía equivalente. Los sectores mercantiles de entonces hicieron una manifestación insólita de "generosidad patrótica", movidos no tanto por un anhelo de servicio a su patria, cuanto por un hondo instinto de preservación de sus patrimonios individuales. La actitud de los nuñistas puede aparecer seguramente extrema, pero correspondía a una postura de defensa insobornable, frente a la conspiración sombría de las castas jerárquicas.

Que esta conspiración existía, y que para llegar a su culminación afortunada no había límites que impusieran la duda, la reflexión o el arrepentimiento lo demuestra la historia posterior con el atentado fraguado contra la vida del doctor Núñez. Si faltara algo para confirmar el aserto, bastaría con tener presente el relevo estudiado que se hizo después de la nómina tanto civil como militar, que contaba con poder e influencia en los distintos ángulos de la Federación. Es obvio que este cambio se hizo en favor de personajes adversos al Regenerador.

El celo oficialista por frenar el paso a la política que representaba Núñez inhibió al Gobierno de planear el nuevo orden económico y social y por el cual venía clamando. Mientras nada fecundo se hacía en este terreno, la vida del Presidente Zaldúa tocaba a su fin. Fue melancólico el término de su existencia; pues habiendo tenido la excepcional oportunidad de morir con gloria, sólo legó a los colombianos, como último capítulo de su destino, una aberrante confusión política sumada a un peligroso desquiciamiento económico, que condujeron a Colombia, otra vez, y muy pronto, a una nueva conflagración civil.

En vísperas de la muerte de Zaldúa, su Secretario de Hacienda, señor Miguel Samper, había propuesto al Senado el regreso al libre cambio. Equivalía aquello a una declaración de que la Nación era impotente para producir y trabajar organizadamente, y de que, por ende, su demanda tendría que ser satisfecha con bienes importados. La teoría era demasiado simplista, pues un país que no produce bienes porque no trabaja, tampoco está en capacidad de importar, por impedimento físico para crear dinero. De suerte que el subconsumo se cernía sobre el país como una consecuencia fatal de la torpeza en el manejo de los resortes económicos y financieros. Poco amable era el porvenir, y nada brillante la tarea cumplida por los mandatarios y hombres de Estado de aquel tiempo.

Es claro que la muerte de Zaldúa desconcertó profundamente al grupo humano que gozaba de los atributos capitalistas y, de contera, usufructuaba las prebendas públicas. Núñez, a pesar de ser Primer Designado, no quiso asumir la Presidencia, para otear, sin embargo, el nuevo panorama de los hechos políticos. No quería ocuparla en esa forma, sino mediante un nuevo debate popular, del cual su nombre saliera victorioso. En consecuencia, ingresó al Palacio, en su reemplazo, el señor Otálora, mientras el filósofo de El Cabrero viajaba a Cartagena para aprestarse a una batalla singular, fría y porfiada.

Sabedores los radicales de que contaban con un enemigo peligroso, apreciaron su lucha valiéndose de todos los recursos. Se ingeniaron el modo de halagar la vanidad de un notable de provincia que pudiera despertar simpatías con el sector nuñista, como para arrebatarle, con la ayuda de aquellos, la adhesión y la fama al Regenerador. Creyeron encontrar al personaje ideal en el General santandereano Solón Wilches, partidario y amigo de tiempo atrás, de Núñez, pero sobornable cuando se le brindaban perspectivas de honores convencionales.

Núñez, como es elemental, resultó más avisado que su contrincante, y, por lo tanto, la batalla, si bien fue tesonera, sorprendió en resultados favorables a él. Convencido de que el país no podía seguir andando por los senderos trillados y tortuosos que había recorrido, sin horizonte claro desde los días inmediatamente posteriores a su configuración independiente, expuso tesis del más puro sabor nacionalista, de las cuales se destacaba aquella noción selectiva acerca de las personas que podrían y deberían dirigir los negocios públicos, y que el sagaz político francés contemporáneo, Mendes France, ha sabido sintetizar con lujo cuando ha dicho "gobernar es escoger".

De allí se desprende que Núñez pretendía borrar las fronteras entre los partidos, cosa por lo menos aparentemente fácil, ya que se trataba de fronteras evidentemente falsas, y sólo dibujadas por rivalidades personales y apetencias temporales. Hizo, desde luego, todo lo posible por unir al liberalismo; como el liberalismo, más que como una doctrina, era entendido por un reducto de la oligarquía por sus mejores usufructuarios, muy poco interés a estos que se restaurara su unidad, pues su deseo más vehemente e inmediato era el de derrocar a quien personificaba el mayor riesgo a la amable vid burguesa de la minoría.

Las circunstancias a que se alude en el párrafo que antecede explican el por qué Núñez se reincorporó a la Presidencia, gracias a la votación de los conservadores. Pero este hecho, a su vez, resalta los efectos que produjo, vale decir, la insurrección verbal y física del radicalismo. De nuevo la carta de Rionegro se convirtió en trinchera desde la cual se apuntaba de manera deliberadamente hostigante contra el Jefe del Ejecutivo. La presión capitalista de hacer del Presidente un "prisionero de Palacio", tiene en Colombia antecedentes más remotos de los que se suelen sospechar.

En grave aprieto se encontraron, empero, los afortunados, cuando por segunda vez asumió el doctor Núñez, en 1884, la Primera Magistratura. A primera vista, las circunstancias le eran propicias; pero en el fondo le eran funestas. Con efecto, coincidió el nuevo ingreso de Núñez a la Presidencia, con el vertiginoso descenso en la curva de los precios mundiales de la quina. Parejamente, ocurría otro tanto en el mercado internacional del café. Culminaba, pues, precisamente en ese tiempo, la catástrofe económica nacional en todos los frentes.

Ya los ricos no iban a poder contar con compradores. El país estaba endeudado en doce millones de pesos, por concepto de una luenga, abundante e indiscriminada importación de mercancías. No contaban los colombianos con reservas en dinero suficiente para satisfacer esa deuda, y los recursos de una extracción de bienes vernáculos para simular una compensación por los caminos del trueque, estaban abolidos.

Pero la insensatez de nuestros hombres públicos no admitía receso, ni mutación de ningún género, ni abrió las puertas del raciocinio sereno en



presencia del cataclismo arrollador que se estaba viviendo. El pecado de la soberbia, más que cualquier otro pecado, una vez cometido, engendra heterogéneo sistema de resabios que parece que lo obligaran a hacerse indarraigable y vitalicio.

A pesar de los porfiados esfuerzos de Núñez para conservar incólume la unidad del partido liberal, los Congresistas afiliados a éste abandonaron al Jefe del Estado; le negaron, de consiguiente, todo el aporte de su voluntad, aprestaron las armas de su equivocada dialéctica para aplicarla en contra de aquella, Núñez no podía paralizar su Gobierno para complacer a sus detractores, incorporó a su antiguo equipo administrativo a los más salientes jefes del partido conservador. Aquí radica la explicación de lo que nuestra historia política ha bautizado difamatoriamente invirtiendo términos y antecedentes, como "la traición del doctor Núñez".

Véase, pues, como, mientras las corrientes económicas de Colombia iban quedando más exhaustas y escuetas, la oposición ciega y terca del filibusterismo político, tan tropical y escaso en la concepción de las cosas, desatendía por entero los temas ajenos a la moneda y a los cambios; a la producción y al incremento del ingreso; a la diversificación industrial y agrícola; a los problemas de la salud y del alfabeto del pueblo; a la colonización y el análisis de los posibles nuevos recursos nacionales.

La acogida que brindó Núñez al conservatismo no fue una experiencia suya que pudiera evaluarse en los términos burdos de una entrega prosaica. La frondosidad, la lucidez moderna y el alcance de sus ideas, no le habrían permitido un vuelco negativo como este. El partido conservador no era "mejor" que el partido liberal como suele referirse en algunos concilios domésticos. Ambos estaban igualmente ausentes de la historia, en su interpretación verdadera. Lo que ocurre en Colombia es que en las fotos instantáneas que se toman de los partidos, dichas estampas favorecen a la colectividad opositora, porque no tiene en sus manos la oportunidad de la que manda, de equivocarse casi sistemáticamente.

Buscada la aleación liberal-conservadora, Núñez pretendía en primera instancia encontrar el umbral conducente a la creación del partido nacional. Sería este un partido que se pusiera cara a cara con la Patria, no en además agresivo sino de protección y vigilancia. Sería un núcleo de ideólogos, de investigadores y de ejecutores de un vasto programa que cubriera todos los frentes económico-sociales, abandonados y desguarnecidos desde hacía tantos años. Sería un lazo que compactara los mejores hombres de Colombia, para hacer de ella una República que resonara a la postre en el concierto internacional, y no un inédito archipiélago remoto, como venía aconteciendo, en donde ningún observador del Atlas tenía que detenerse, porque Colombia no contaba como fuente creadora, ni orientadora, ni decisiva en ninguno de los términos de su idiosincrasia.

Pero mientras bullían en el cerebro de Núñez estas fantásticas lucubraciones, el país volvía a manifestarse tal como era. La soberanía de nuestros Estados; el absurdo legado de la Convención de Rionegro; el crucigrama geográfico y político en el que se había convertido la Nación, todo esto, digo, le brindó a cada región una conciencia de isla sin relación con las otras; pero con graves incidencias sobre el resto cuando se desorganiza una de ellas.

Esto se hizo patente cuando la errada política económica del General Wilches, Presidente del Estado de Santander, suscitó la catástrofe en todas sus provincias. A la bancarrota que asoló a la región, el Presidente Wilches sumó el imperdonable yerro personal suyo de haber tratado de impedir que el General Salgar le sucediera en el Gobierno, actitud descabellada que provocó el levantamiento en armas contra aquél, de toda la población de Santander.

Es entonces cuando el doctor Núñez, sin vacilar ni discutirlo, envía una comisión de arbitros a Santander. Con esta intervención, el señor Presidente pretende no sólo imponer la paz, como lo obtiene, en una región de la República donde la misma ha sido quebrada, sino sentar el precedente histórico de que la Federación no es un dogma inmodificable cuando el Ejecutivo se encuentra en sus manos.

Que este conato de rebelión había sido una nueva aventura del radicalismo, lo confirma el hecho de que una vez que Núñez intervino en Santander prendieron la llama en Cundinamarca, en esta ocasión contra el General Aldana. Experimentos de análoga beligerancia se llevaron a cabo en Panamá, en Antioquia y en el Tolima. Tuvieron la intrepidez de tomarse a Barranquilla, y de apropiarse de la totalidad del dinero, encontrado en la Aduana. Simultáneamente en la Convención de Santander cumplieron el más desenfrenado plan de sabotaje contra Núñez.

Temo dar la impresión de haberme sustraído en el presente escrito a los términos y a las fronteras económicas dentro de las cuales he debido realizar este exámen histórico. Sin embargo, precisaba dejar en claro la plétora de circunstancias críticas que rodearon al Presidente Núñez durante su segundo mandato, y cuyas raíces, socabadas en virtud del análisis, aparecen hundidas en tiempos muy pretéritos. Este escurtino ha sido necesario, como medio para hallar las premisas contentivas de explicaciones válidas a su gestión en el complejo campo de las finanzas y la economía.

Durante su primer Gobierno, Núñez como se dijo oportunamente, dió la debida importancia al Presupuesto de Guerra, no porque pensara provocarla sino precisamente como prenda de paz. En este momento en que la paz volvía a interrumpirse, idéntica preocupación volvió a su mente, pero con acento más apremiante y más profundo. Ha llegado la hora de la decisión, en que el país, con un hombre de inquebrantable voluntad frente a sus destinos, conoce por primera vez en el discurrir azaroso de su economía el régimen del papel moneda.

La escasez de metales preciosos era tan absoluta, que no permitía al Gobierno Nacional mantener en pie nuestros símbolos de dinero con aquel respaldo. La trascendencia externa que tuvo el mal manejo de los negocios públicos y privados en Colombia hacía, por otra parte, imposible, la obtención de un empréstito, extranjero, para restaurar el valor de nuestra moneda. Así las cosas, y aún cuando Núñez se había declarado partidario, en 1856, de la teoría cuantitativa de los signos de pago, en esta oportunidad revisó su vieja filosofía, y admitió con claridad y desenfado que la moneda es apenas un signo representativo, un patrón variable de medida del valor de las cosas.

Consecuente con este pensamiento, el Ejecutivo expidió el 19 de febrero de 1886 el Decreto número 104, en el cual se disponía que a partir del primero de mayo del mismo año ese patrón monetario sería para Co-

lombia el billete del Banco Nacional, de la serie de un peso. En virtud del Decreto mencionado, los billetes del Banco Nacional de diez pesos o menos deberían admitirse como equivalentes a moneda metálica tanto en las operaciones comerciales públicas como en las privadas. Los billetes de valor superior a diez pesos los cambiaría el Banco, desde la fecha dicha por billetes de valor inferior.

Se prevenía en el Decreto que las diversas sumas en metálico que el Gobierno no adquiriera eventualmente, las consignaría éste en el Banco Nacional, a manera de protección y seguro del dinero circulante. Posteriormente se dijo (Decreto 448 de 1886) que todos los billetes del Banco Nacional circularían bajo la responsabilidad estatal, y que, para los efectos legales, serían considerados como equivalentes, a las monedas de plata de 0.835. Parecía garantizada la convertibilidad de los billetes por estas monedas, para la fecha futura en que el Gobierno dispusiera recogerlas de nuevo del mercado.

Los historiadores de nuestra moneda destacan la aparición del papel plata, cuando la costumbre y la Ley tradicionales habían situado al oro a la cabeza, como símbolo y tipo de respaldo monetario. Pero, en verdad, fue mayor la audacia de la medida adoptada, pues la deficiencia de nuestros metales de todo orden les brindaba un valor eminentemente teórico a este respaldo, y auspiciaba la aparición de un dinero fiduciario, en la más extrema de las acepciones.

Aunque el Gobierno fue de parecer y dispuso que la emisión de billetes se limitase a cuatro millones de pesos, el Congreso autorizó una emisión adicional de otro millón. El Congreso continuaba en el convencimiento de que sería fácil adquirir un empréstito de tres millones de libras esterlinas, lo cual no era factible por que las circunstancias adversas continuaban vigentes. Presentados así los hechos, los Legisladores autorizaron al Banco Nacional para facilitar al Gobierno un crédito anual de novecientos mil pesos, con el cual se obligaría a cubrir el déficit de un millón producido precisamente por el imprudente empirismo de Legislativo.

En el mismo año de 1886 se autorizó la acuñación, por los particulares, de monedas de plata de 0.500 de Ley en las casas de moneda, con piezas, alhajas o barras de ese metal, procedentes de nuestras minas, o de las extranjeras. Fue este un paso también improvisado, pues se consideró a priori que dichas monedas podrían ser recogidas y cambiadas por billetes del Banco Nacional, con el hipotético concurso del crédito en libras esterlinas, que pretendía obtener ilusamente. Es de observar que el Congreso desfiguró el alcance realista del pensamiento de Núñez, pues queriendo extremarlo, quizás con buenas intenciones, lo que obtuvo fue hacerlo dañino y complejo.

Evidentemente: tras disponer, por virtud de la Ley 116 de 1887, que las piezas de cinco centavos, de 0. 666 de Ley, lo mismo que las de dos y medio emitidos por el Estado, y las extranjeras, gastadas o dañadas, serían cambiadas en las Casas de Moneda por signos reacuñados de 0.500, cayó en la cuenta de que el empréstito de 3.000.000 de libras esterlinas, en que venía soñando, podría ser insuficiente. De manera que contempló la idea irreal como la que más, de nuevos empréstitos adicionales, encaminados a extinguir los billetes de curso forzoso.

El hecho de haber partido de falsos supuestos, consistentes en disponer la confección y cumplimiento de una política económica y monetaria basada en un contrato de crédito externo, autorizado por la parte prestataria, pero ni siquiera sometido a la consideración de la parte prestamista, llevó al propio poder ejecutivo, y a los legisladores a ampliar el margen de emisiones a doce millones de pesos.

De suerte que una vez comprometido el Gobierno Nacional a retirar del mercado la moneda papel, tuvo por fuerza de las circunstancias que hacer una variación radical en su planteamiento y que crear más dinero de este tipo, sin respaldos distintos de la forzosa aceptación del público.

Esta emisión fue la que recibió el nombre de "dogma de los doce millones". A ella se vió obligado a llegar el doctor Núñez como resultado de la soberanía del Legislativo en estas materias, y de la ligereza de éste en la apreciación y en el estudio de un tema tan delicado, tan grave y tan complejo. Fue una medida audaz e inevitable, a pesar de su modalidad burda y azarosa. Habida consideración de los intrincados antecedentes que la generaron, resalta como consecuencia fatal, sin alternativas, en el instante en que el país se vió obligado a admitirla.

